

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE EN EL COLEGIO SANTA TERESA DE CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)

NIVELES EDUCATIVOS:Educación Primaria.

TITULACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomado/a en E. Primaria, Magisterio o Grado Universitario.**Especialidad en Pedagogía Terapéutica**

Tipo de vacante: Contrato a tiempo parcial, para impartir Educación Primaria con especialidad en Pedagogía Terapéutica.

Jornada lectiva semanal (nº de horas): 2 horas.

Las **solicitudes** se pueden descargar desde [https://colegiosantateresa.festaeducacion.org/wp-content/uploads/sites/4/2025/09/Modelo de solicitud de empleo.pdf](https://colegiosantateresa.festaeducacion.org/wp-content/uploads/sites/4/2025/09/Modelo_de_solicitud_de_empleo.pdf)

La solicitud debe ser acompañada de: (fotocopias)

- Titulación.
- Currículum vitae. (La acreditación de experiencias, formación, publicaciones... expresadas en currículum, se pedirá una vez realizada la primera selección. No es necesario enviar fotocopias ahora.)
- Tarjeta de demanda de empleo.
- Vida laboral.
- DNI.
- Expediente académico.
- Certificado de no haber cometido delitos sexuales expedido por el Ministerio de Justicia.

El **plazo de presentación** de solicitudes será de cinco días naturales desde su publicación por la Delegación Provincial de Educación, en horario de 11'30 a 13'30 horas en la Secretaría del Centro – siempre que esté abierto dado el periodo vacacional -, a través de correo ordinario con sello en la solicitud de la oficina de correo desde donde se envíe o por cualquier otra vía admitida en derecho. Se admite la presentación en el correo electrónico santateresav@yahoo.es especificando en el correo "VACANTE PRIMARIA (Pedagogía Terapéutica) 2025 – MAESTRO/A". Y todo correo que no acompañe la solicitud de empleo no será admitida (Se ruega abstenerse a aquellas personas que no reúnan el perfil solicitado, gracias).

Cabeza del Buey (Badajoz)

Los **criterios de selección**, aprobados por el Consejo Escolar en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2025 se adjuntan a esta convocatoria como **anexo I**.

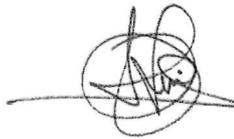
La **publicación de lista provisional** será el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. (En tablón de anuncios y en la página web del centro)

La **resolución definitiva**, una vez mantenidas entrevistas, si ello fuera necesario.

Fecha de incorporación:A la finalización del proceso de selección.

En Cabeza del Buey a 2 de septiembre de 2025

Pedro Amalio García Gallego
Inspector de Educación - Distrito 3
Delegación Provincial Educación - Badajoz
Firmado por GARCIA GALLEGO PEDRO
AMALIO - DNI ***4361** el día 03/09/2025 con
un certificado emitido por AC Sector Público



Vº Bº
INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN

Fdo.: Antonio Luis Delgado Fernández.
Director - Representante de la Titularidad

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

COLEGIO SANTA TERESA. Cabeza del Buey (Badajoz)

(Previsto en art.60 de la LODE y no modificado por LOE)

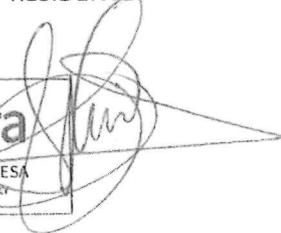
Establecidos por el Titular y aprobados por el Consejo Escolar:

- I. Titulación requerida para el puesto de trabajo.
- II. Méritos:
 - Otras titulaciones o titulaciones polivalentes – 0,25 puntos. Máximo de 2 puntos.
 - Cursos de perfeccionamiento, actualización y especialización en materias relacionadas con la tarea educativa. – 0,10 puntos por crédito (10 horas) hasta un máximo de 3 puntos.
 - Experiencia docente. – 0,20 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto.
 - Colaboraciones en actividades relacionadas con la formación, en centros y asociaciones sin ánimo de lucro. – 0,10 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto.
- III. Entrevista: 2,5 puntos.

(A todos los candidatos que una vez baremados los méritos tuvieran una diferencia de puntuación inferior a 2,5 puntos, respecto a la máxima puntuación.)

Criterios aprobados por el Consejo Escolar del Centro, el día 02 de septiembre de 2025 a las 10:30 horas.

EL PRESIDENTE




Fdo.: Antonio Luis Delgado Fernández.

LA SECRETARIA



Fdo.: Teresa Ana Gómez Frutos.